

En este mismo día Quiteria Hernández ratificó documentalmente por otra escritura haber recibido de su madre a cuenta de la legítima de su padre difunto una serie de bienes que apreciados montaban un valor de treinta y ocho mil trescientos setenta y ocho maravedís. La contigüidad de ambas escrituras nos induce a pensar que el fin de esta donación era el mismo.

El interés de esta última escritura está en darnos una visión de un ajuar femenino mucho más prosaico que los vistos en casos anteriores. Aquí la mayor parte de los bienes son muebles y ropas de hogar; en el inventario se mencionan: tres colchones de fustán pardo poblados de lana, un colchón de lienzo también con lana, seis sábanas de brin²¹, dos sábanas de Ruan, seis almohadas de cama (cuatro de ellas labradas con estambre y dos deshiladas y con randa²²), dos frazadas de cama blancas, dos cobertores (uno azul con fleco de estambre y otro colorado con fleco verde y colorado y dos randas alrededor), seis sillas, una alfombra mediana de dos varas y media con tres ruedas de colores, una carpeta toledana azul, dos mesas, doce pañizuelos de mesa, dos camas de cordeles, un cortinaje de Villena con tres tiras deshiladas, otro cortinaje morisco, dos arcas grandes y dos pequeñas con sus cerraduras, dos sartenes, cuatro asadores, cuatro cucharas de hierro, dos calderas (una mediana y otra grande), un caldero, dos bancos, tres tinajas grandes (una de ochenta arrobas, otra de setenta y otra de sesenta) y cuatro pequeñas (dos de doce arrobas, una de cuatro y otra de cinco), entre otros artículos.

III. OTROS ASPECTOS DE LA SITUACIÓN FEMENINA

Entre los objetivos de este trabajo figura, de forma un poco accesoria, describir otros aspectos sobre la situación de la mujer que se deducen del estudio de estas escrituras.

Además de los aspectos jurídicos que venimos comentando hay una serie de informaciones que emanan de estos documentos y que podríamos agrupar en tres apartados: situación cultural, situación económica y aspectos de la vida cotidiana.

En el apartado cultural vemos por las escrituras que la mayoría de las mujeres que intervienen en ellas no saben escribir. De todas las mujeres

²¹ Tela ordinaria y gruesa que se usaba para forros y para pintar al óleo.

²² El estambre era un hilo formado por hebras de lana peinadas; la randa era una especie de encaje labrado o tejido con aguja